

FACULTAD DE INGENIERÍA

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2025-UCSS-FI/CF DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 001-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 17 de febrero de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 09 egresados de la Sede Lima, 13 de la Filial Tarma y 17 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 06 egresados de la Sede Lima y 04 de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 05 egresados de la Sede Lima, 06 de la Filial Tarma y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
2. Se nombró en vía de Regularización las comisiones evaluadoras de especialistas encargados de evaluar y calificar los Informes de Trabajo de Suficiencia Profesional presentados por los Bachilleres de la Facultad, Informes N° 001-2025-UCSS-FI-CPIS/II, 001-2025-UCSS-FI/DAII y 002-2025-UCSS-FI-CPIS/II.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima, 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Filial Tarma, y “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó los cambios de carrera profesional de 7 estudiantes, 01 del programa de estudios de Contabilidad al programa de estudios de Ingeniería Industrial y 01 del programa de estudios de Ingeniería Industrial al programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, de la Sede Lima, 01 del programa de estudios de Derecho al programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 del programa de estudios de Enfermería al programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 del programa de estudios de Psicología al programa de estudios de Ingeniería de Sistemas y 01 del programa de estudios de Contabilidad y Finanzas al programa de estudios de Ingeniería Civil, de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 01 del programa de estudios de Ingeniería Agroindustrial y de Biocomercio al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas.
5. Se designó al Coordinador Académico del programa de estudios de Ingeniería de sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
6. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 002-2025-UCSS-FI/CF DE FECHA 04 DE MARZO DE 2025

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 002-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 04 de marzo de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:



1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Sede Lima, 02 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresada de la Sede Lima, y “*Bachiller en Ciencias de la Computación*” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 05 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 04 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 06 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima, 02 de la Filial Tarma y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó los cambios de carrera profesional de 5 estudiantes, 01 del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Industrial y 01 del programa de estudios de Psicología al programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, de la Sede Lima, 01 del programa de estudios de Ingeniería Civil al programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, 01 del programa de estudios de Contabilidad al programa de estudios de Ingeniería Civil y 01 del programa de estudios de Administración y Negocios Internacionales al programa de estudios de Ingeniería Civil, de la Filial Morropón: Chulucanas.
4. Se aprobó la regularización de la convalidación de cursos de 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil y 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, de la Sede Lima.
5. Se aprobó la modificación de título de tesis y se designó jurado para la sustentación de la tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
6. Se aprobó la regularización de cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 20 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, 06 de la Sede Lima, 05 de la Filial Tarma y 09 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y de 23 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 09 de la Sede Lima, 03 de la Filial Tarma y 11 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 003-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 24 DE MARZO DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 003-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 24 de marzo de 2025, se tomó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.



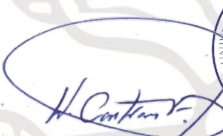
www.ucss.edu.pe

- ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 02 egresados de la Sede Lima, “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 02 egresados de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y “Bachiller en Ciencias de la Computación” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 48 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 18 de la Sede Lima, 08 de la Filial Tarma y 22 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 18 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 16 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, “*Título Profesional de Ingeniero Informático*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Computación, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 05 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 3. Se aprobó el cambio de carrera profesional de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
- 4. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 03 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 02 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
- 5. Se aprobó la regularización de cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 14 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima, 05 de la Filial Tarma y 06 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 07 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, 01 de la Sede Lima, 02 de la Filial Tarma y 04 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y de 07 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial, 02 de la Sede Lima y 05 de la Filial Tarma.
- 6. Se autorizó examen de subsanación a 01 estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 004-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 02 de abril de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 01 egresada de la Sede Lima y “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.




- ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima y “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 3. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
- 4. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 02 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- 5. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.
- 6. Se aprobó el cambio de jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.
- 7. Se aprobó la rectificación de nota del examen final de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 005-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 07 de abril de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 04 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 03 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
- 2. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, 02 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 3. Se designó jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
- 4. Se aprobó la regularización de la convalidación de cursos de 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- 5. Se aprobó la regularización de cambio de carrera profesional de 01 estudiante del programa de estudios de Administración al programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
- 6. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- 7. Se aprobó la regularización de cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma.
- 8. Se autorizó la certificación en el Módulo de Competencia Profesional “Desarrollo y Lectura de Planos de Ingeniería y Arquitectura” a 17 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 006-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 006-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 14 de abril de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: "*Título Profesional de Ingeniero Civil*" a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: "*Título Profesional de Ingeniero Industrial*" a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima y "*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*" a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó el registro de la nota del examen de subsanación de 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil y 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, de la Filial Tarma.
4. Se designó el comité para elaboración de rubrica para los cursos de investigación de los de los programas de estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería de Sistemas, Oficio N° 028-2025-UCSS-FI/DI.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2025**

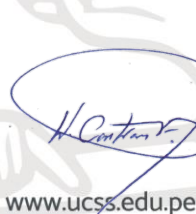
El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 007-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 28 de abril de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a 02 egresadas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de Ciclo de Profesionalización Optativo: "*Título Profesional de Ingeniero Industrial*" a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: "*Título Profesional de Ingeniero Industrial*" a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
3. Se designó al Coordinador Académico del programa de estudios de Ingeniería Informática y al Coordinador Académico del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 008-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 26 de mayo de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:



www.ucss.edu.pe

- ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresado de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
- 2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Informático*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
- 3. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma y 01 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
- 4. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima y 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
- 5. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
- 6. Se aprobó la regularización de la convalidación de cursos de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- 7. Se aprobó seis formatos para visita a empresas y/o salida de campo. Informe 005-2025-UCSS-FI/DA.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 009-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 009-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 16 de junio de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 02 egresados de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
- 2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

3. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, y 04 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, 01 de la Sede Lima, 01 de la Filial Tarma y 02 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó la regularización de la designación de jurados para la sustentación de tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
5. Se aprobó la regularización de cambio de carrera profesional de 01 estudiante del programa de estudios Tecnología Médica - Terapia Física y Rehabilitación al programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 010-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 010-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 07 de julio de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a 02 egresados, "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a 01 egresada, y "*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de sistemas*" a 01 egresado, de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 04 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
4. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.

Verificado y expedido por el Secretario de la Facultad de Ingeniería, el 18 de julio de 2025.

Lic. Walter Pedro Contreras Flores
Secretario de Facultad
Facultad de Ingeniería

FACULTAD DE INGENIERÍA

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 011-2025-UCSS-FI/CF DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 011-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 18 de agosto de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 07 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 04 de la Sede Lima, y 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de “Ingeniero Civil” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, e “Ingeniero Industrial” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó la regularización de los cambios de carrera profesional de 05 estudiantes; 01 del programa de estudios de Administración al programa de estudios de Ingeniería Industrial; 01 del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas al programa de estudios de Ingeniería Industrial, de la Sede Lima; 01 del programa de estudios de Ingeniería Industrial al programa de estudios de Ingeniería Civil; 01 del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas al programa de estudios de Ingeniería Informática, de la Filial Tarma; y 01 del programa de estudios de Administración y Negocios internacionales al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas.
4. Se aprobó el cambio de carrera profesional de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
5. Se designó el jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
6. Se aprobó el calendario del proceso de ratificación de 02 Docentes Ordinarios de la Sede Lima.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 012-2025-UCSS-FI/CF DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 012-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 27 de agosto de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 06 egresados de la Sede Lima, 04 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Filial Tarma, “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 11 egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 10 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de “Ingeniero Civil” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

3. Se aprobó la regularización de los cambios de carrera profesional de 03 estudiantes; 01 del programa de estudios de Ingeniería Civil al programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma y 02 del programa de estudios de Ingeniería Civil al programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
4. Se aprobó el cambio de carrera profesional y convalidación de cursos de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
5. Se aprobó la regularización de la convalidación de cursos de 18 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 17 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
6. Se designó la Comisión Evaluadora de Ratificación de Docentes Ordinarios, con el fin de proponer al Consejo Universitario, para el proceso de ratificación de 02 Docentes Ordinarios de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 013-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2025**

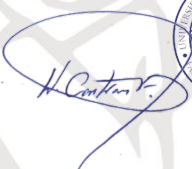
El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 013-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 10 de setiembre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó el jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se autorizó el cambio de carrera profesional de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
4. Se aprobó las actividades realizadas de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima, en el Laboratorio de Ingeniería y el Taller de Topografía de la Sede Lima, como prácticas pre profesionales.
5. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 014-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 014-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 22 de setiembre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 02 egresados de la Sede Lima y 02 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 01 egresado de la Sede Lima, y “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 03 egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.



SECRETARIO
DE FACULTAD
INGENIERÍA DE INGENIERÍA

2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de “Ingeniero Civil” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma, “Ingeniero Industrial” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, e “Ingeniero de Sistemas” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil y 01 Egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil, de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
4. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y 03 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
5. Se aprobó en base el Reglamento de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Católica Sedes Sapientiae el informe de las actividades realizadas de 02 docentes de la Facultad de Ingeniería para la Ratificación Docente.
6. Se aprobó recordar el cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de estudios de Pregrado, sobre inasistencias a clases por parte de nuestros estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Extraordinaria N° 001-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 29 de setiembre de 2025, se tomó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó la modificación del calendario del proceso de ratificación de Docentes Ordinarios, para la ratificación de dos docentes ordinarios de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 015-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 015-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 06 de octubre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 03 egresados de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 03 egresados de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 02 egresados de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial y 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.



3. Se aprobó la regularización del cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 12 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima, 06 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 06 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, y 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima.
4. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 002-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Extraordinaria N° 002-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 09 de octubre de 2025, se tomó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó el resultado de la evaluación realizada a 02 Docentes Ordinarios de la Facultad de Ingeniería para su ratificación.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 016-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 016-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 20 de octubre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Directiva N° 001, 002, 003-2025-UCSS-FI y el cronograma de actividades del Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial" a 05 egresados de la Sede Lima, "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil" a 01 egresado de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y "Bachiller Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil, de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
5. Se designó el jurado para la sustentación de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.
6. Se aprobó la regularización del cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 06 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil y 03 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
7. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de "Ingeniero Industrial" a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.



8. Se aprobó las Rúbricas de los cursos de investigación de los programas de estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería de Sistemas para evaluar los trabajos de investigación.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 017-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025**

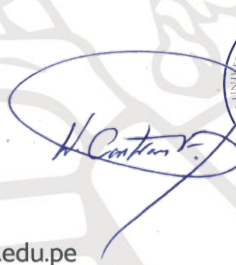
El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 017-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 28 de octubre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias con Mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó la regularización del cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencias de 10 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil y 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial, de la Filial Tarma.
3. Se aprobó la convalidación de curso por cambio de carrera profesional de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
4. Se aprobó el cambio de un integrante de jurados de tesis de 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
5. Se designó en vía de regularización a los Coordinadores Académicos para los programas de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca e Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 018-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 018-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 10 de noviembre de 2025, se tomó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 02 egresados de la Sede Lima, y “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 02 egresados de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias con Mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima; 02 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma; y 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Título Profesional de “Ingeniero Industrial” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.



www.ucss.edu.pe

4. Se aprobó la actualización de matrícula en vía de regularización, de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima.
5. Se aprobó la regularización del cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 019-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 019-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 01 de diciembre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 03 egresados de la Sede Lima, “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y “Bachiller en Ciencias de la Computación” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca; 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Sede Lima; y 02 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Sede Lima.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de “Ingeniero Industrial” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, e “Ingeniero de Sistemas” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó en vía de regularización el cambio de jurado de tesis de 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
5. Se designó asesores a los Trabajos de Suficiencia Profesional de 05 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, 02 Bachilleres en Ciencias de la Computación, 24 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, y 62 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, según relación adjunta en el Acta.
6. Se designó en vía de regularización la comisión ejecutora del programa de titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional.
7. Se designó la comisión para la elaboración del procedimiento que permita que la titulación por tesis se logre en el menor tiempo posible.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 020-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 020-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 11 de diciembre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias con Mención en Ingeniería de Sistemas, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca; y 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.



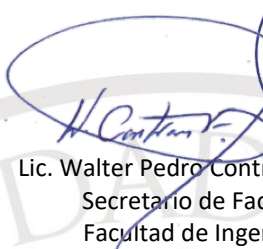
2. Se autorizó examen de subsanación a 01 estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se designó la Comisión Evaluadora de Ratificación de Docentes Ordinarios para proponer al Consejo Universitario, para evaluar a 01 docente ordinario de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 021-2025-UCSS-FI/CF
DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 021-2025-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 18 de diciembre de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la convalidación de un curso por equivalencia de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.
2. Se designó el jurado para la sustentación de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.
3. Se aprobó la actualización de matrícula en vía de regularización de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
4. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales de "Ingeniero Civil" a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma e "Ingeniero Industrial" a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
5. Se aprobó el calendario para el proceso de ratificación de 01 Docente Ordinario de la Sede Lima.

Verificado y expedido por el Secretario de la Facultad de Ingeniería, el 19 de enero de 2026.



Lic. Walter Pedro Contreras Flores
Secretario de Facultad
Facultad de Ingeniería